Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

Expte. Nro FBB 2078/2024

///ta Rosa,

Agréguense la diligencia y la constancia acompañadas.

A lo solicitado y constancia que en éste acto se adjunta, procédase a las siguientes transferencias: *del BANCO DE LA PAMPA la suma de PESOS NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTIDOS CENTAVOS ($ 930.573,22) y *del STANDARD BANK ARGENTINA S.A. la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 477,33), al Banco de la Nación Argentina –Sucursal Santa Rosa-, a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, a sus efectos diligénciese vía internet -Dec. 65/05.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE BARIC
Date: 2024.07.08 08:20:53 ART

#38891584#417925279#20240701094803295